



La suscrita representante legal de la FUNDACION ANGEL DE LUZ, Mary Luz Ocampo Ospina, identificada con cédula de ciudadanía número 1.013.579.633 de Bogotá

### CERTIFICA

Que durante el año gravable dos mil veintidós (2.022), la FUNDACION ANGEL DE LUZ identificada con Nit 830.508.395-7, ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en la ley 1819 de dos mil dieciséis (2.016), el decreto 2150 de dos mil diecisiete (2.017) y demás normas que regulan la materia, en lo referente a la permanencia dentro del régimen tributario especial.

Dada en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2.023).

Cordialmente,

FUNDACION ANGEL DE LUZ

NIT. 830.508.395-7  
C.C. 1.013.579.633

**MARY LUZ OCAMPO**  
Representante Legal  
FUNDACION ANGEL DE LUZ